

MEDICIÓN DE
INCIDENCIA DELICTIVA EN

La LAGUNA

INFORME 2013

ENTRE EL ROBO
Y EL SECUESTRO



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

CONTENIDO

PRÓLOGO	3
PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	6
CONTEXTO	7
ZML 2013: Entre el robo y el secuestro	10
HOMICIDIO	13
COMPARATIVO ENTRE FUENTES: El problema de las mediciones	20
ROBO CON VIOLENCIA	27
ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA	31
SECUESTRO Y EXTORSIÓN	36
CONCLUSIONES	41
RECOMENDACIONES	44
METODOLOGÍA	48
FUENTES	50

PRÓLOGO

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos convencidos sobre la importancia de la participación ciudadana para fortalecer la calidad democrática, así como para generar las condiciones necesarias para la rendición de cuentas de las autoridades en materia de seguridad ciudadana. Ante la coyuntura nacional, sabemos que es fundamental contar con organismos de la sociedad civil capacitados y profesionalizados como aliados, con la finalidad de dar voz a las necesidades o éxitos que se viven en las diversas comunidades y regiones de México.

En este sentido, el Consejo Cívico de Instituciones de La Laguna (CCIL) forma parte de la red de observatorios ciudadanos que comparten la metodología del ONC para dar seguimiento a la incidencia delictiva de manera más focalizada. Ello tiene como objetivo, brindar un panorama más claro y explicativo sobre lo que está sucediendo en el ámbito local, en este caso, en los municipios de Coahuila y Durango que conforman la Zona Metropolitana de La Laguna.

Gracias al trabajo que ha realizado el CCIL desde su conformación, tenemos conocimiento de las diversas maneras en que las procuradurías registran los homicidios en el formato CIEISP, disponible en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). A través de su labor de seguimiento de los delitos de alto impacto, evidenció que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila solo reportaba el número de averiguaciones previas de homicidios; mientras que la de Durango registraba el número de occisos. Esta falta de criterios homologados genera graves problemas para el análisis, medición y combate del fenómeno delictivo.

La Zona Metropolitana de La Laguna se ha caracterizado como un área con una pujante economía y desarrollo urbano. Lamentablemente en los últimos años, a estas particularidades se le ha añadido la comisión de graves violaciones a derechos humanos, alta incidencia delictiva, importante presencia de la criminalidad organizada y terribles casos de desapariciones involuntarias.

Ante este escenario es fundamental la labor de personas comprometidas con la transparencia, la rendición de cuentas y la verdad. Por ello, en el ONC queremos expresar nuestro más sincero reconocimiento al esfuerzo llevado a cabo por el CCIL, al dar a conocer la problemática que enfrentan quienes viven o transitan por esta región.

Estamos ciertos que este documento servirá para la buena toma de decisiones y como una herramienta clave para el diálogo entre ciudadanos y autoridades, con base en información de calidad sobre delincuencia, inseguridad y violencia. Por este medio, quiero invitar a todas las personas a sumarse a este tipo de causas ciudadanas que buscan restablecer la paz en cada rincón de nuestro país.

Dr. Franciso Rivas
 Director General ONC
 @frarivasCoL
 Febrero 2014

PRESENTACIÓN

El Observatorio Nacional Ciudadano de la Seguridad, la Justicia y la Legalidad (ONC), es una organización de la sociedad civil, con sede en la ciudad de México, que fomenta el entendimiento de las condiciones de seguridad, justicia y legalidad del país, buscando incidir en la eficacia de las políticas y acciones de la autoridad.

El Consejo Cívico de las Instituciones de La Laguna (CCIL) es corresponsal del ONC y nace como respuesta a la necesidad de articular alianzas ciudadanas que sumen y colaboren en la solución de los principales problemas sociales de la región.

Uno de los ejercicios realizados es la conformación del Monitoreo de Incidencia Delictiva de La Laguna (MIDLAG) con la intención de medir de manera sistemática y rigurosa la manifestación delictiva en la Zona Metropolitana de La Laguna (ZML) a fin de establecer un marco de acercamiento sólido para la mejor comprensión y evaluación de esta compleja situación. Presentamos el segundo informe, correspondiente a 2013.

Agradecemos el apoyo a este ejercicio a Francisco Rivas, Director del ONC; Edna Jaime, Directora General de México Evalúa; a Sonia Yadira de la Garza, Fiscal General de Durango; al Procurador Homero Ramos Gloria de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila, y en especial, nuestro agradecimiento a la red de adherentes del CCIL.

INTRODUCCIÓN

En marzo de 2013 presentamos el primer informe anual del Monitoreo de Incidencia Delictiva en La Laguna (MIDLAG). Aquel primer ejercicio contenía indicadores de cinco delitos de alto impacto y su evolución en 2012, aunque para el caso del homicidio se ofreció una perspectiva de su comportamiento desde 1990.

Las principales conclusiones de aquel informe fueron agrupadas en tres temas: en cuanto a las cifras se mostró la discrepancia entre lo informado por las autoridades y lo registrado en los medios pero, aún con eso, la Zona Metropolitana de La Laguna se ubicó en 2012 como una de las cuatro regiones más violentas del país. En cuanto a las mediciones se hizo notar las diferencias incluso entre las cifras oficiales y las publicadas por el INEGI. Por primera vez en ejercicios de sistematización de este tipo se publicó la georeferenciación que utilizamos para evidenciar la inconsistencia de la información oficial. Finalmente se mostró lo endeble de los resultados de los operativos especiales implementados entre 2008 y 2012.

En esta ocasión y siguiendo la metodología para el monitoreo utilizada en el informe anterior, presentamos la evolución en 2013 de los mismos cinco delitos de alto impacto contextualizados con indicadores de condiciones institucionales para la contención del delito. Agregamos un apartado especial al análisis del delito del secuestro por su impacto en 2013 y, al igual que en el pasado ejercicio, emitimos una serie de recomendaciones.

Las cifras utilizadas para este informe son las oficiales publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP); la Fiscalía General de Durango (FGD); la Procuraduría General de Justicia de Coahuila (PGJEC) y el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Para fines de contextualización y comparativos utilizamos fuentes periodísticas de El Siglo de Torreón, Milenio Diario Laguna y Vanguardia.

CONTEXTO

Coahuila y Durango: la administración pública ante la seguridad

El INEGI publicó el volumen "Estadística de gobierno, seguridad pública y justicia estatal. 2012.2013". El documento ofrece un resumen de tres censos: Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistemas Penitenciarios Estatales; Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, además de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública y la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.

La Estadística ofrece "un panorama general del reto que enfrentan y la situación que guardan las instituciones de los gobiernos estatales en lo que corresponde a la administración pública, la seguridad pública, la procuración e impartición de justicia así como al sistema penitenciario". Exponemos aquí un resumen de datos relevantes que dan contexto a esta medición de incidencia delictiva, al tiempo que se señalan algunos aspectos que Coahuila y Durango deben atender para mejorar la eficacia en las tareas de seguridad para sus ciudadanos. Finalmente la contención delictiva, así como la prevención, pasan necesariamente por el fortalecimiento de las instituciones responsables de la "prevención, investigación, sanción y reinserción social" de quienes cometen actos delictivos.

1

Cifra Negra

La Cifra Negra se obtiene, según el INEGI, de "la suma de los delitos no denunciados, más aquellos que no llegan a averiguación previa, más aquellos que no son especificados entre el total de delitos ocurridos." Según lo publicado por la ENVIPE 2012, la Tasa media nacional es de 91.6. Para Coahuila y Durango los datos son:

Entidad	Delitos Ocurridos	Total Denunciados	Con inicio de averiguación previa	Sin inicio de averiguación previa	NE	Delitos no denunciados	NE	Cifra negra absolutos	Cifra negra relativos
Coahuila	490900	81620	45262	29482	6876	408184	1096	445638	90.8
Durango	233023	40476	26936	10213	3327	192413	134	206087	88.4

2

Personal con funciones de seguridad pública y prevalencia delictiva

La tasa de personal con funciones de seguridad pública por cada 100 mil habitantes es de 146.44 a nivel nacional.

Entidad	Tasa de personal con funciones de seguridad pública	Lugar nacional	Lugar nacional de la tasa de prevalencia delictiva
Coahuila	18.03	29	18
Durango	22.18	26	24

3

Personal en las procuradurías generales de justicia estatales y agencias del ministerio público:

Durango y Coahuila se encuentran (2011) en el rango de las entidades situadas como la segunda cantidad más baja de personal de las procuradurías. Ambas están en el rango de 1011 a 1999. El rango más alto en el país es de 5217 a 14317.

En cuanto a la tasa por cada cien mil habitantes de agencias de ministerio público del fuero común (2011) teníamos:

Entidad	Agencias por cada 100 mil habitantes	Lugar nacional
Nacional	324	
Coahuila	341	15
Durango	485	8

4

Averiguaciones previas (AP)

Entidad	Tasa de AP por por 100 mil habitantes 2011	Lugar nacional	Promedio por agencia 2011	Promedio por agencia 2011	% de AP según cond. de present. de presunto responsable 2012	Porcentaje de determinación de AP 2012
Nacional	1055.17		325.5	172	31.7	65.04
Coahuila	1679.19	7	492.90	NS	17.5	66.82
Durango	1063.05	19	219.10	641.8	61.6	99.9

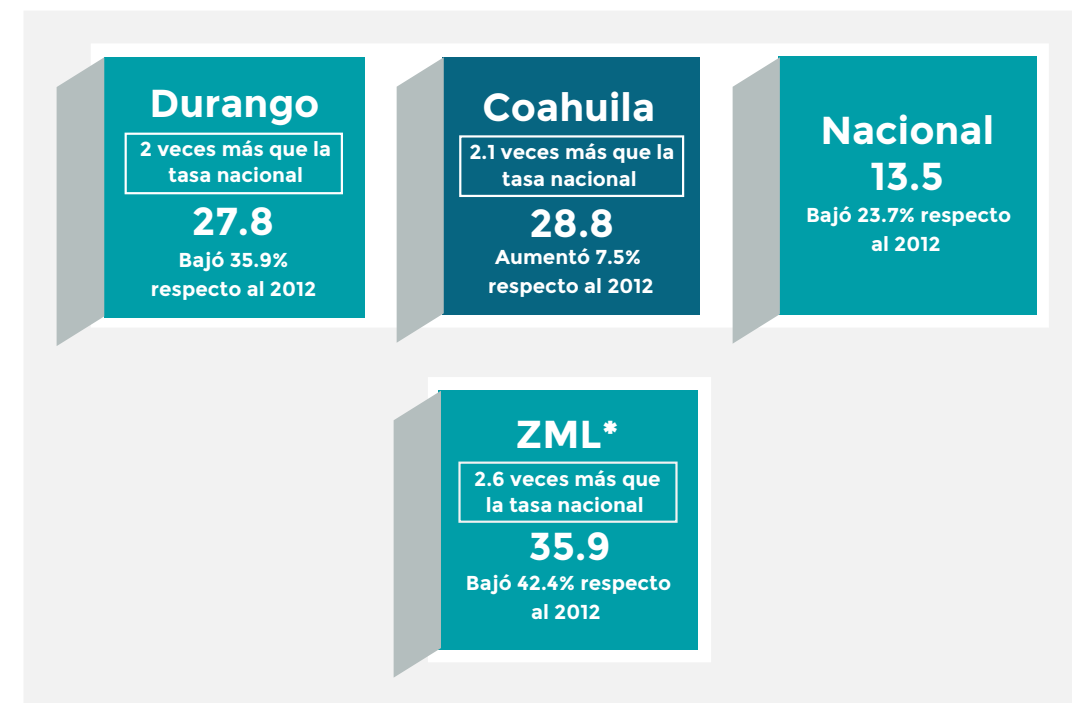
La impunidad es un factor que actúa como incentivo perverso para la comisión de delitos. El hecho de que las agencias y los agentes del ministerio público estén saturados, disminuye la posibilidad de sanción, socavando con ello aún más la confianza en las autoridades al inhibir la denuncia del delito. Cuando este último no es sancionado provoca recurrencia, de ese modo si las instancias encargadas de procurar justicia no lo hacen la incidencia delictiva mantendrá su manifestación.

ZML: 2013

Entre el robo y el secuestro

¿Qué pasa en la ZML?

Tasa de Homicidios por cada 100,000 habitantes 2013*



Fuentes: Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP); Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila (PGJEC); y Fiscalía General de Durango (FGD).

*Incluye a los municipios de Gómez Palacio, Lerdo y Torreón.

¿Qué pasa en la ZML?

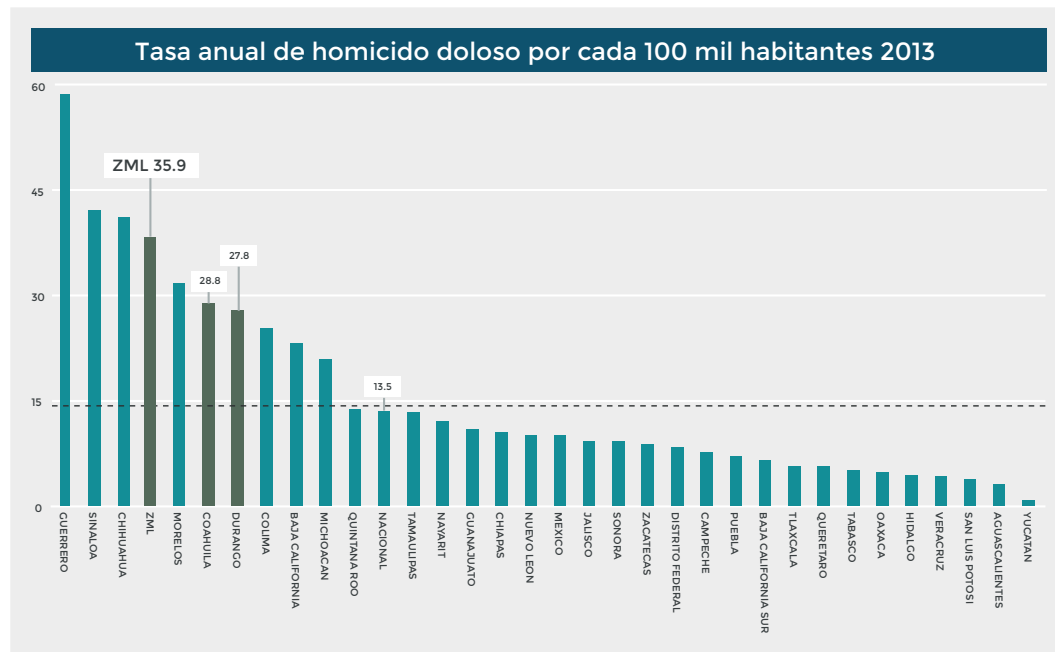
Tasa de Delitos por cada 100,000 habitantes 2013*



Fuentes: SNSP, PGJEC, FGD.

HOMICIDIO

Como región, la ZML registra una de las 4 tasas más altas de homicidio doloso en el país.



Fuente: SNSP.

Hay una reducción del 42.4 por ciento en la tasa de homicidio doloso en la ZML. Aún así es 2.6 veces mayor que la tasa nacional.

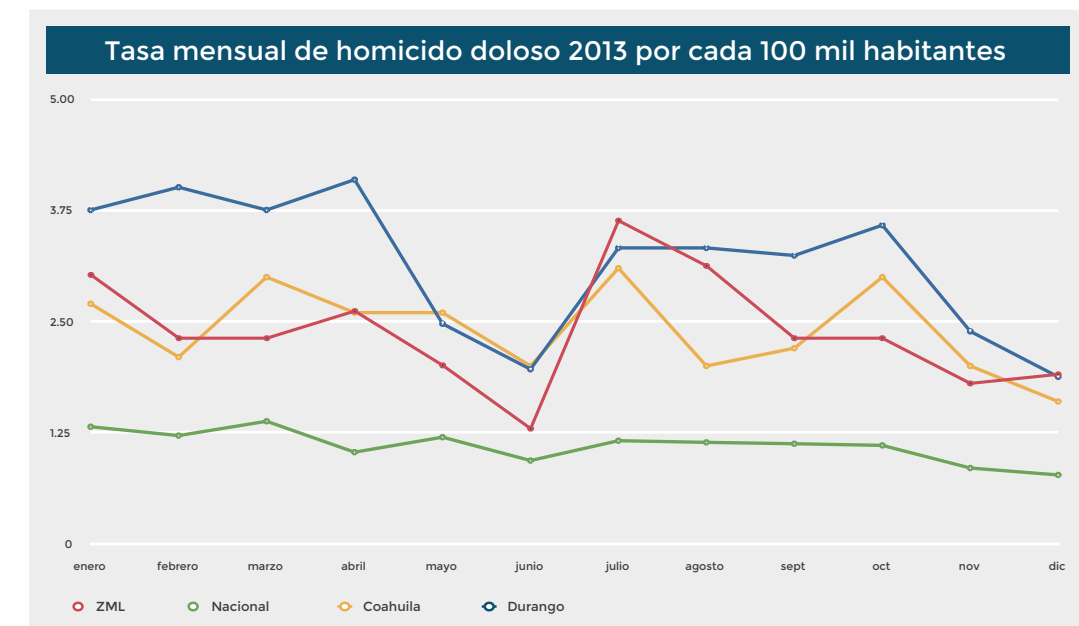
Lugar	Tasa 2012	Tasa 2013	Variación
Zona Metropolitana de La Laguna	62.3	35.9	-42.4
Coahuila	26.8	28.8	7.5
Durango	36.7	27.8	-24.3
Nacional	17.7	13.5	-23.7

Debido a que en el primer semestre de 2012 los homicidios en Gómez Palacio y Lerdo se registraban como ocurridos en este último no es posible hacer un comparativo de tasas por municipio 2012-2013. Sólo presentamos el caso Torreón.

Lugar	Tasa 2012	Tasa 2013	Variación
Torreón	69.5	44.9	-35.4

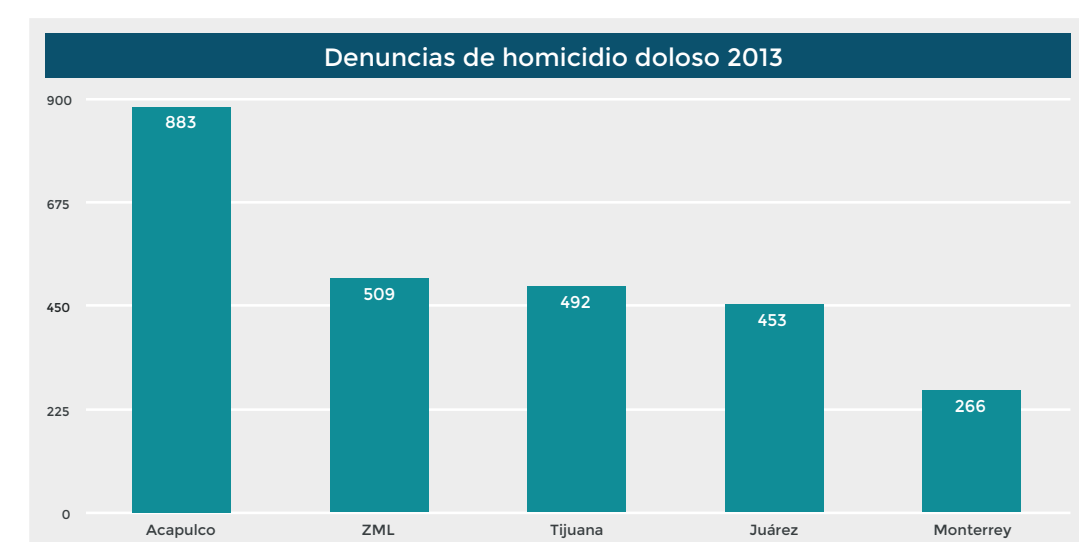
Fuentes: SNSP, PGJEC, FGD

La siguiente gráfica muestra la variabilidad mensual del homicidio doloso en Durango, Coahuila, ZML y a nivel nacional.



Fuentes: SNSP, PGJEC, FGD.

En números absolutos la ZML se ubica en el segundo lugar entre las ciudades de referencia para fines comparativos.



Fuente: SNSP.

Entre las ciudades seleccionadas para fines comparativos la ZML se ubica con la segunda tasa más alta.



Fuentes: SNSP, CONAPO.

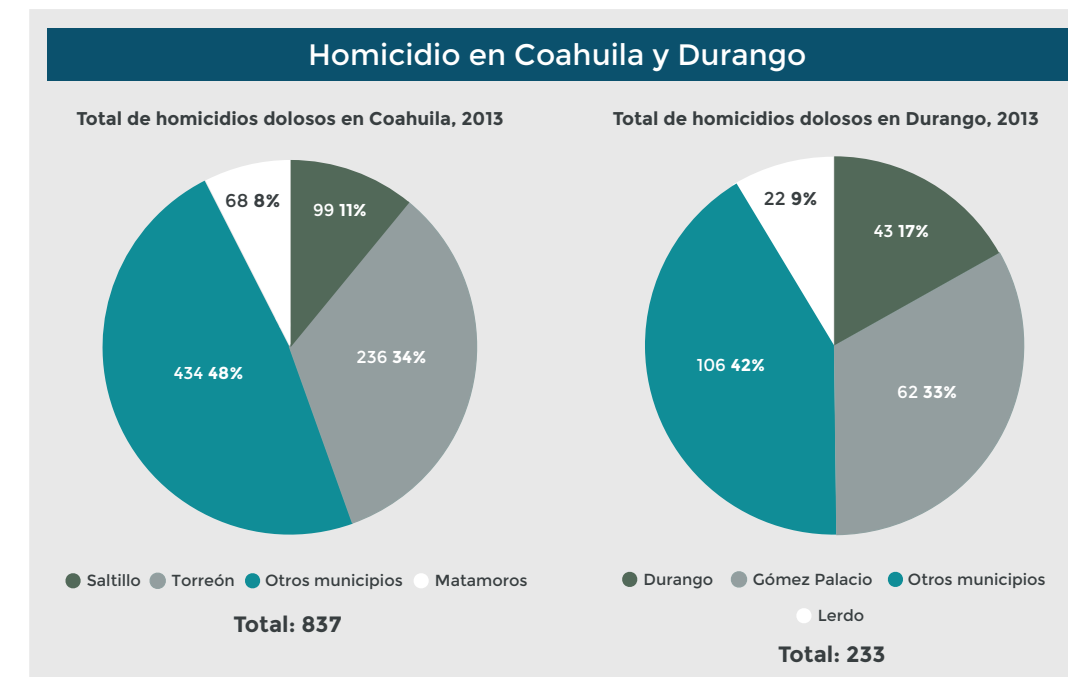
Dinámica regional

En Torreón bajó el número de homicidios cometidos, pero de manera paralela se incrementaron en Matamoros y San Pedro. En el caso de Gómez Palacio y Lerdo la proporción se mantuvo.

Municipio	2012	2013	Variación %
Torreón	462	304	-34.2
Matamoros	34	68	100.0
San Pedro	20	76	280.0
Gómez Palacio	112	84	-25.0
Lerdo	141	22	-84.4
Total	769	554	-28.0

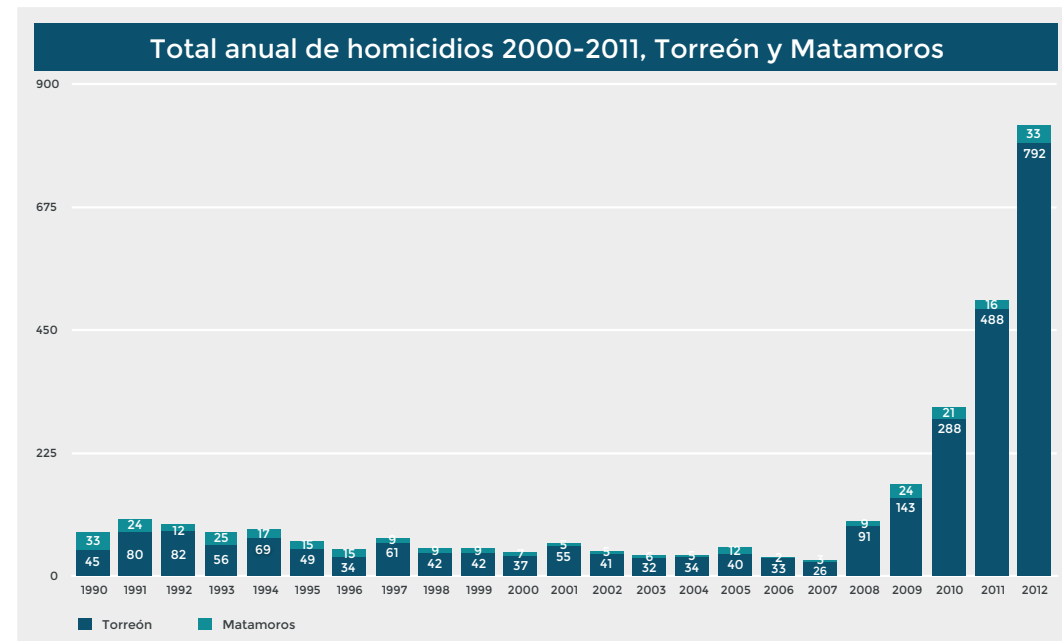
Fuentes: SNSP, PGJEC, FGD.

Por primera vez en los últimos cinco años, los homicidios en Torreón y Gómez Palacio representan menos del 40 por ciento del total de sus respectivos estados.

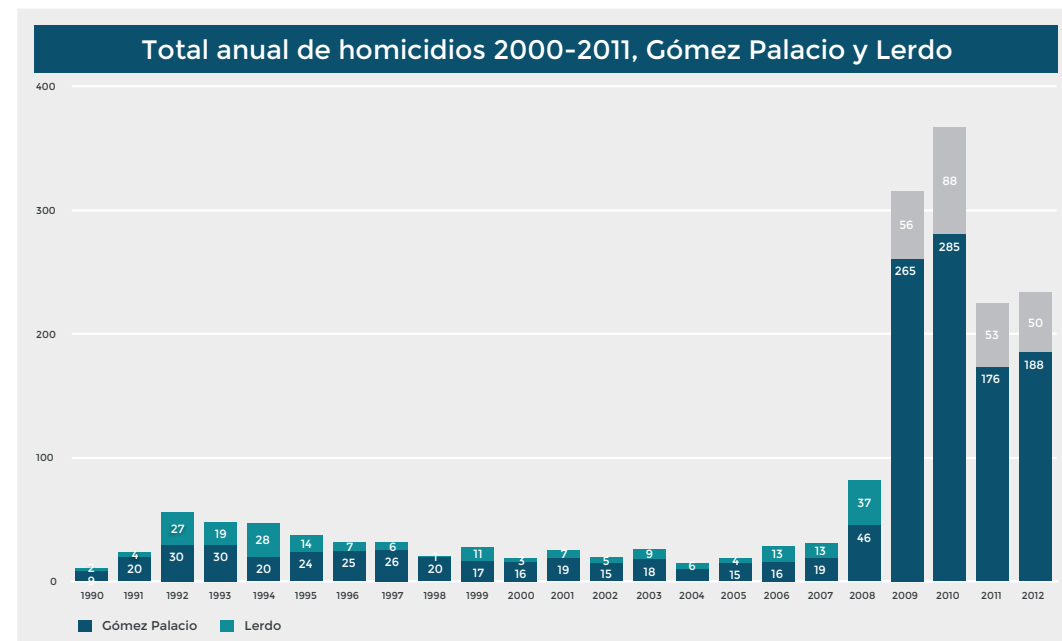


Fuentes: SNSP, PGJEC, FGD.

Finalmente, presentamos cuatro gráficas la evolución del homicidio doloso en la ZML y municipios comarcanos utilizando otra fuente: el INEGI.



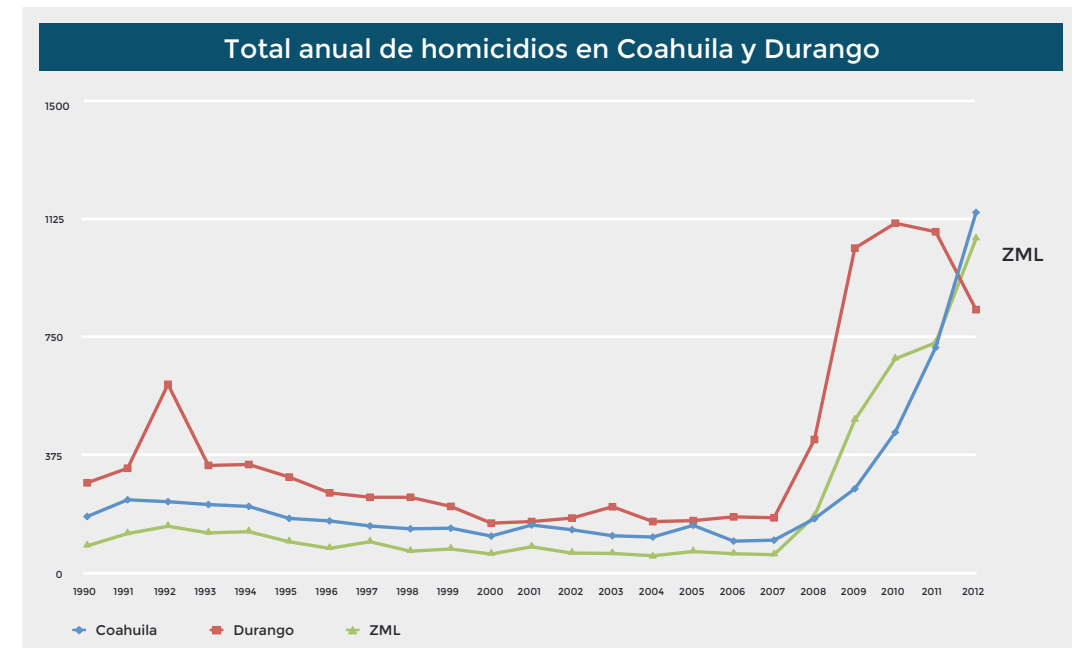
Fuente: INEGI.



Fuente: INEGI.



Fuente: INEGI.

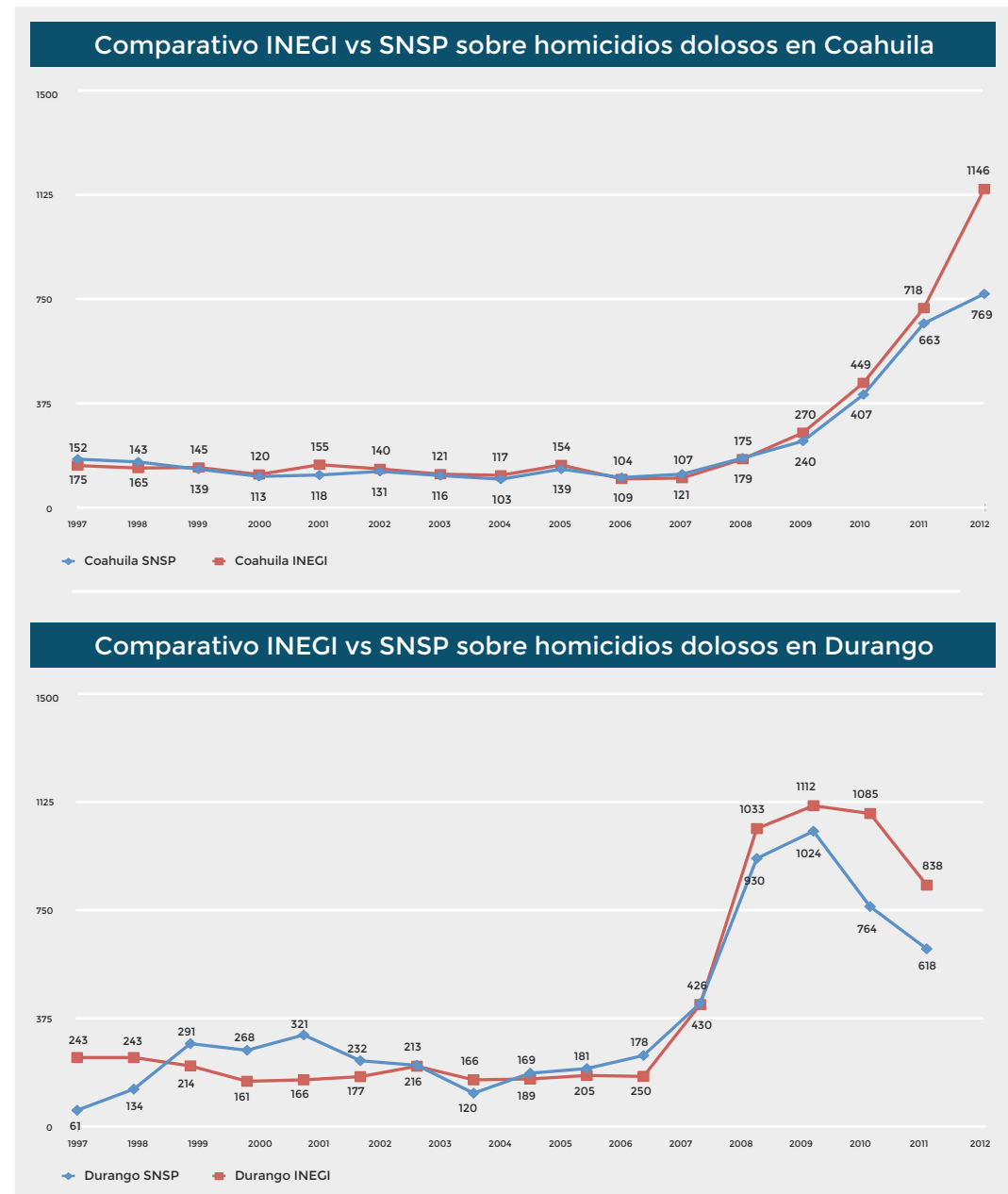


Fuente: INEGI.

Entre 2007 y 2008 se dio el crecimiento histórico del homicidio doloso. 2013 marca un decrecimiento.

COMPARATIVO ENTRE FUENTES: el problema de las mediciones

Para tener una perspectiva de la evolución del homicidio doloso en las dos entidades analizadas presentamos la serie histórica de homicidio doloso registrado por el INEGI tanto para Coahuila, como para Durango. A partir de 2008 a la fecha el INEGI registra más casos que el SNSP.



Cifras oficiales / Cifras en los medios



Tabla 3. Comparativo de homicidios registrados en fuentes oficiales y fuentes periodísticas

2013	Torreón Oficial	Torreón Mapa	Diferencia	Gómez Palacio Oficial	Gómez Palacio Mapa*	Diferencia
Enero	43	42	1	17	12	5
Febrero	26	23	3	19	17	2
Marzo	34	24	10	14	13	1
Abril	32	28	4	17	19	-2
Mayo	16	17	-1	10	7	3
Junio	17	16	1	7	5	2
Julio	16	19	-3	11	11	0
Agosto	29	20	9	12	11	1
Septiembre	21	22	-1	18	10	8
Octubre	30	24	6	10	8	2
Noviembre	25	24	1	8	9	-1
Diciembre	15	13	2	2	3	-1
Total	304	272	32	145	125	20

Fuente: PGJEC, FGD/ *El Siglo de Torreón, Milenio Laguna, Vanguardia.

En 2013, los medios consultados registraron una cantidad de homicidios menos a la reportada por la autoridad.

Tabla 4. Comparativo de homicidios registrado en fuentes oficiales

2013	Torreón PGJEC	Torreón SNSP	Diferencia	Coahuila PGJEC	Coahuila SNSP	Diferencia
Enero	43	24	19	79	52	27
Febrero	26	21	5	61	43	18
Marzo	34	27	7	87	67	20
Abril	32	27	5	74	62	12
Mayo	16	16	0	74	65	9
Junio	17	14	3	59	42	17
Julio	16	11	5	91	62	29
Agosto	29	22	7	57	47	10
Septiembre	21	17	4	65	57	8
Octubre	30	28	2	87	67	20
Noviembre	25	16	9	57	40	17
Diciembre	15	15	0	46	41	5
Total	304	238	66	837	645	192

Fuente: SNSP, PJEC.

Coahuila reportó al SNSP un número de homicidios menor al ocurrido debido a que informó "eventos" y no "ocisos". Reportó 66 homicidios menos en Torreón y 192 menos para el total del estado. Agregamos la nota aclaratoria enviada por Coahuila al SNSP.

Medición en Coahuila

*El gobierno de Coahuila fue el único estado que reportó oficialmente ante el SNSP una aclaración con respecto a las cifras de homicidios dolosos. Ante el SNSP se reportaron las denuncias, y no los occisos, lo que tuvo como consecuencia un subregistro de los homicidios dolosos. Para efectos comparativos, este informe muestra las dos formas de contabilizar y sus diferencias.

La actualización de los datos es mensual—y se señalan los casos en los que no ha habido reporte.

Después de una revisión técnica, las cifras de 2013 de Coahuila fueron modificadas el 5 de julio pasado debido a que la Procuraduría General de Justicia Estatal reportó el número de víctimas y no el número de denuncias para los meses de enero a mayo. La denuncia es la unidad utilizada para la entrega de estas cifras bajo formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP). Con esta medida se garantiza la correcta comparabilidad de 2013 contra años anteriores.

Acceso a la Información, Transparencia y Gobierno Abierto

La presentación de los datos sobre incidencia delictiva en este portal electrónico obedece a los principios de acceso a la información y transparencia y a la adopción de las mejores prácticas internacionales en gobierno abierto.

Aviso en el SNSP en el mes de enero de 2014. Fuente: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Dos formas de medir en Coahuila

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
AS PRESENTADAS ANTE AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO
2013

ENTIDAD FEDERATIVA: A

FORMATO CIEISP-2013

CONCEPTO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL
OTROS	33	26	32	34	24	31	47	46	51	30	27	413
SIN DATOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EVENTOS DE HOMICIDIOS	63	91	80	99	61	76	74	81	84	74	75	847
OCOSOS POR HOMICIDIO DOLOSO	61	87	74	74	59	71	57	56	67	57	75	837
EVENTOS HOMICIDIO DOLOSO	43	67	62	66	42	52	47	57	67	48	73	645

Occisos 837 "Eventos" de homicidios 645

¿Dónde quedaron 192 homicidios en Coahuila?

	TOTAL	AGS	BC	BCS	CAMP	CHIS	CHIH	COAH
1997	16,868	355	462	60	130	1,357	677	175
1998	14,216	66	292	18	117	1,399	584	165
1999	14,619	27	657	31	78	1,452	425	139
2000	13,849	14	480	31	55	1,270	437	113
2001	13,855	22	456	25	52	1,252	480	118
2002	13,148	26	466	28	52	1,056	528	131
2003	12,676	21	479	24	55	921	471	116
2004	11,658	17	470	36	37	787	444	103
2005	11,246	19	539	34	51	415	550	139
2006	11,806	26	483	20	28	358	593	109
2007	10,253	49	511	28	36	358	617	121
2008	13,156	63	853	28	45	326	2,030	179
2009	16,118	66	750	31	41	499	3,156	240
2010	20,681	75	884	48	59	513	3,903	407
2011	22,856	71	673	38	59	613	3,085	663
2012	21,728	44	590	35	69	573	1,997	767
2013*	18,143	39	774	56	67	540	1,443	645

645 Homicidios reportados como "eventos" en el SNSP

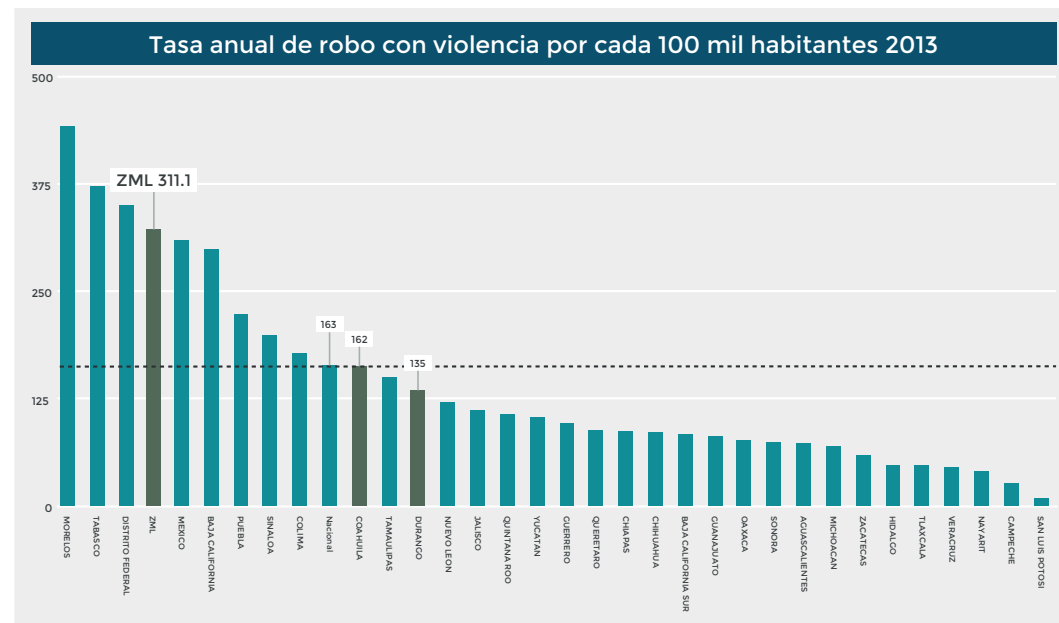
Tabla 5. En Durango es el mismo reporte

2013	Gómez Palacio FGD	Gómez Palacio SNSP	Diferencia	Durango FGD	Durango SNSP	Diferencia
Enero	17	17	0	52	5252	0
Febrero	19	19	0	40	40	0
Marzo	14	14	0	40	40	0
Abril	17	17	0	44	44	0
Mayo	10	10	0	34	34	0
Junio	7	7	0	23	23	0
Julio	11	11	0	61	61	0
Agosto	12	12	0	53	53	0
Septiembre	18	18	0	40	40	0
Octubre	10	10	0	31	31	0
Noviembre	8	8	0	33	33	0
Diciembre	2	2	0	25	25	0
Total	145	145	0	476	476	0

Fuente: SNSP, FGD.

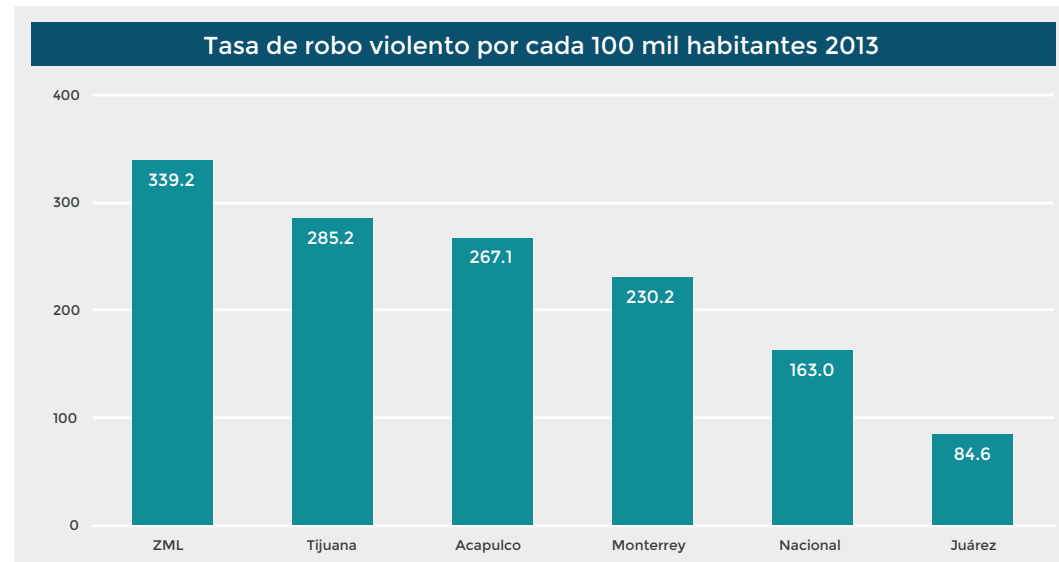
Durango reportó al SNSP el mismo número de homicidios publicados estatalmente por la Fiscalía General de Durango.

ROBO CON VIOLENCIA



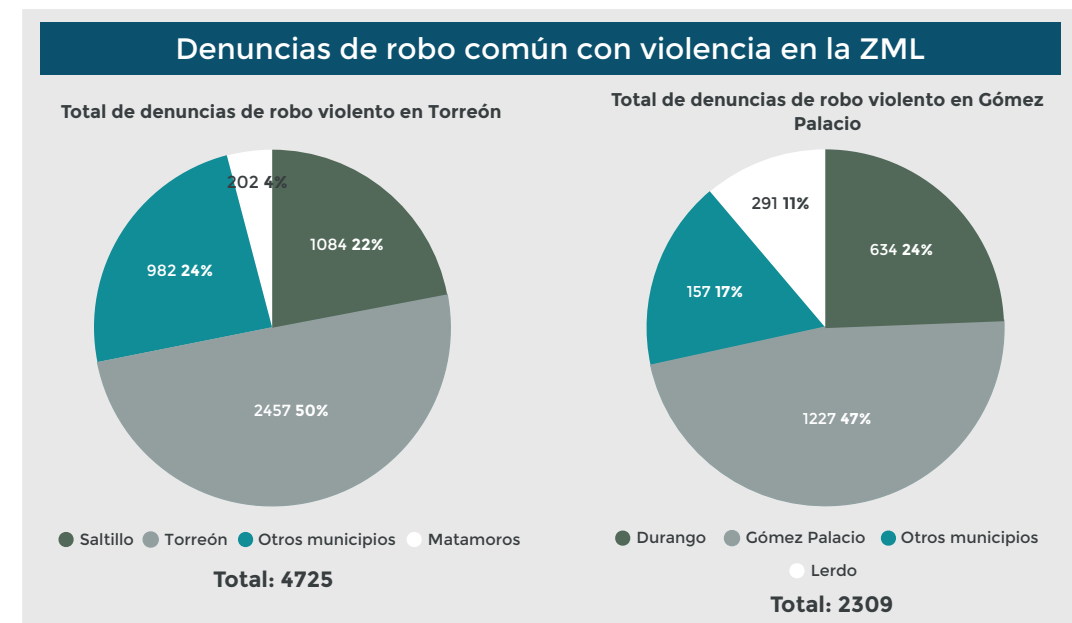
Fuente: SNSP.

Como región, la ZML fue la cuarta con tasa de robo con violencia más alta en 2013. Es la zona de mayor comisión de este delito de los de Coahuila y Durango.



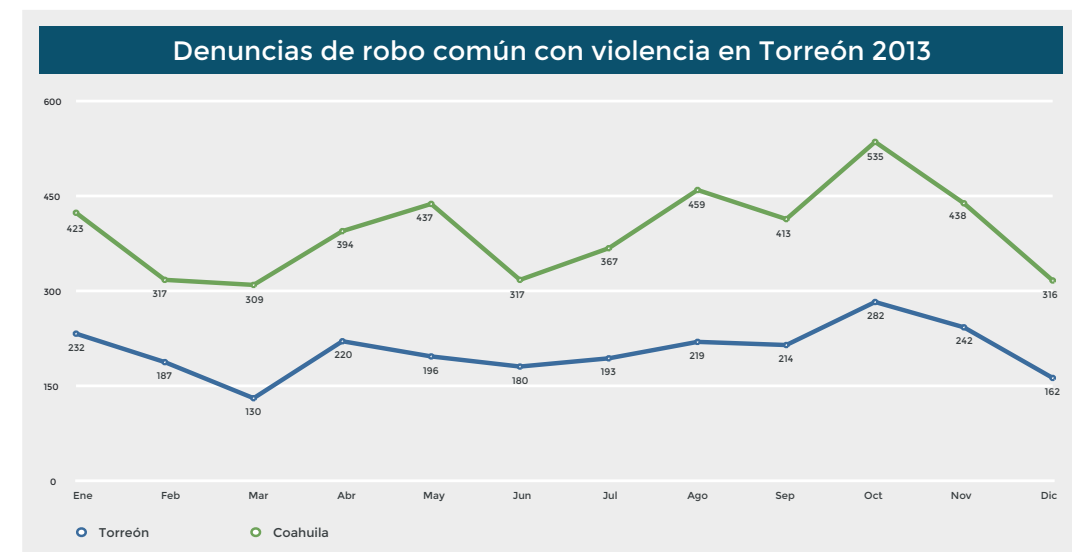
Fuente: SNSP, CONAPO.

Dentro de las ciudad seleccionadas para el comparativo, la ZML lidera la tasa de robo con violencia; es el doble que la nacional.



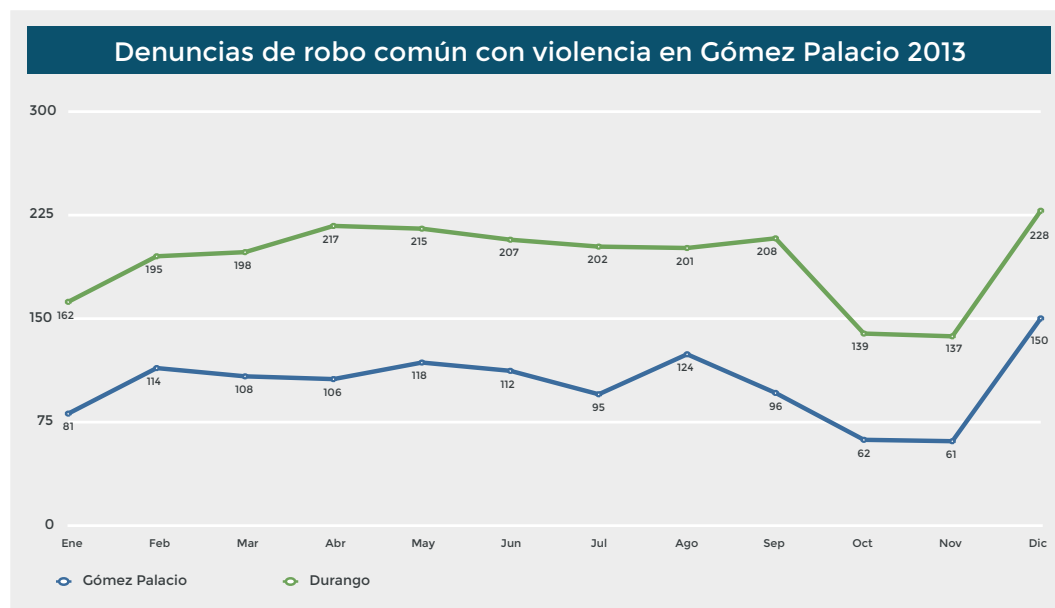
Fuente: SNSP, PGJEC, FGD.

El robo con violencia en los municipios de Torreón y Gómez Palacio representa la mitad de los registrados en Coahuila y Durango respectivamente.



Fuente: PGJEC.

La tasa de denuncia de robo con violencia en Torreón disminuyó en 9.8 por ciento y la del estado de Coahuila en 3.2 por ciento.



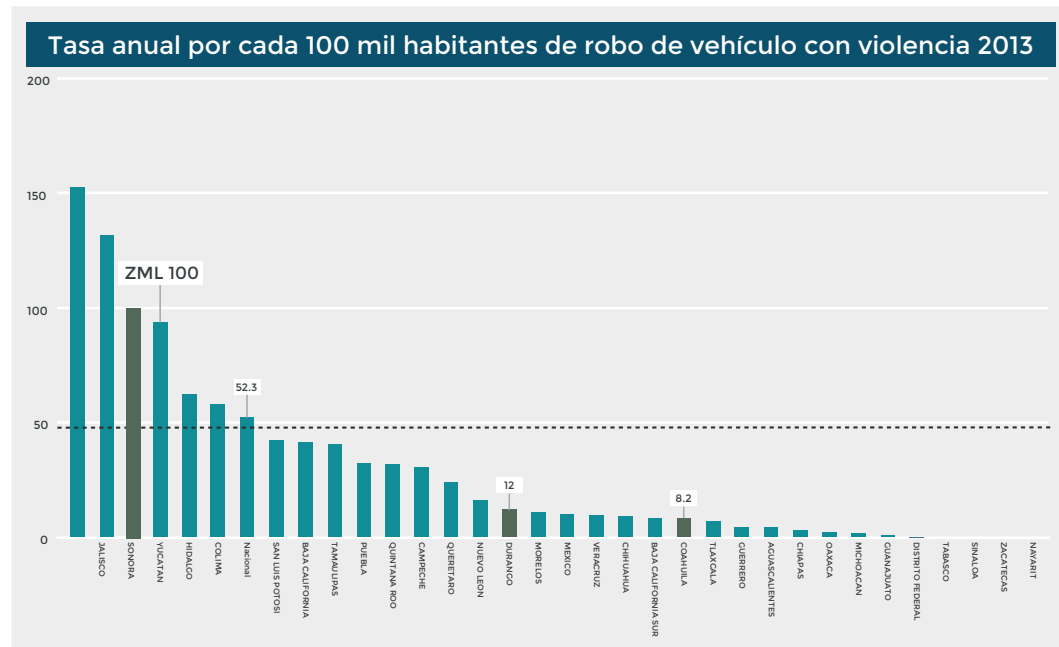
Gómez Palacio mostró un crecimiento del robo con violencia de 67 por ciento en su tasa, lo que tuvo en efecto en el conjunto de la ZML y del estado. Debe señalarse que el crecimiento obedece a que, como se señaló en el informe anterior, la autoridad consideraba como unidad estadística a Lerdo y Gómez Palacio. Al separar cifras se redistribuye el impacto por municipio.

Lugar	Tasa 2012	Tasa 2013	Variación
Torreón	402.3	363	-9.8
Zona Metropolitana de La Laguna	322.5	311.1	-3.5
Coahuila	157.9	162.9	3.2
Durango	130.9	135.2	3.3
Nacional	189.9	163.8	-13.7

Fuentes: SNSP, PGJEC, FGD.

El crecimiento en 67 por ciento de la tasa de robo con violencia en Gómez Palacio, implicó que la tasa metropolitana registrara un decrecimiento de sólo 3.5 por ciento, no obstante la reducción de la tasa de ese delito en Torreón.

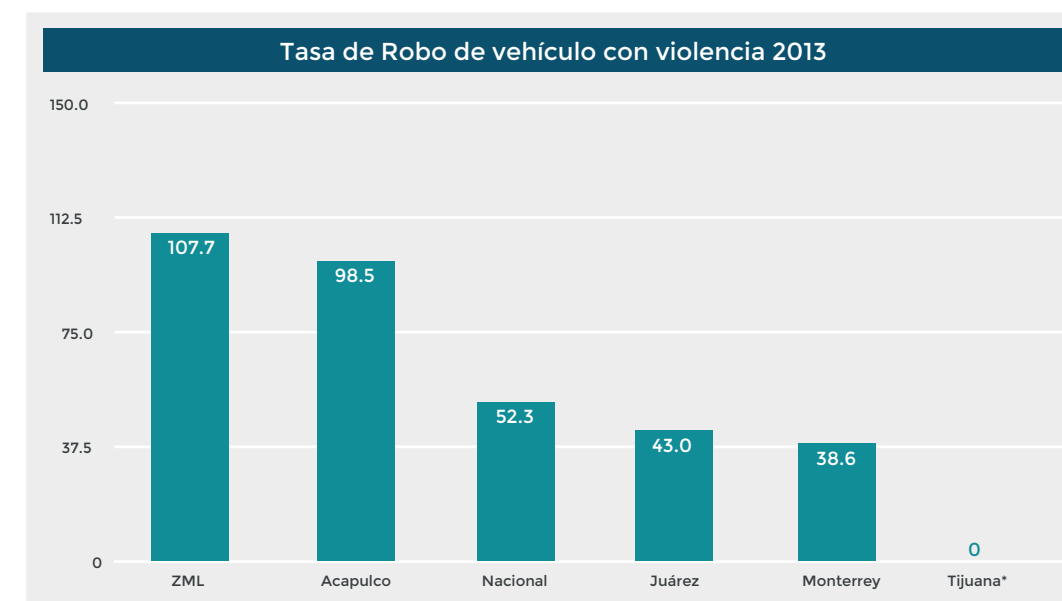
ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA



Fuente: SNSP.

La ZML sólo estuvo por debajo de Jalisco y Sonora como la región con mayor tasa de robo de vehículo con violencia en 2013. El impacto estuvo en Gómez Palacio y Lerdo.

En la ZML el robo de vehículo con violencia cayó 25%, pero todavía está entre las tasas más altas del país.

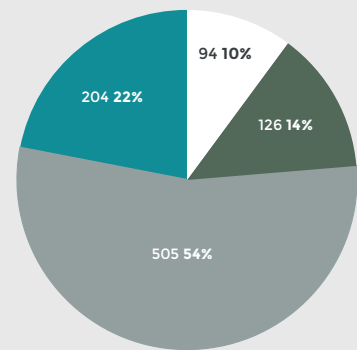


En el robo de vehículo con violencia la ZML presentó una tasa del doble que la nacional, lo que hizo que se ubique como la mayor de las ciudades seleccionadas para el comparativo. El factor determinante fue lo sucedido en Gómez Palacio y Lerdo.

*El SNSP no reportó denuncias.

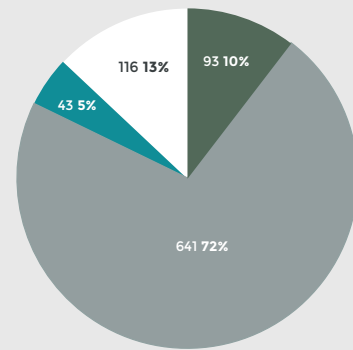
Denuncias de robo violento de vehículo en la ZML

Total de denuncias de robo de vehículo con violencia en Torreón



● Saltillo ● Torreón ● Otros municipios ● Matamoros
Total: 929

Total denuncias de robo violento en Gómez Palacio

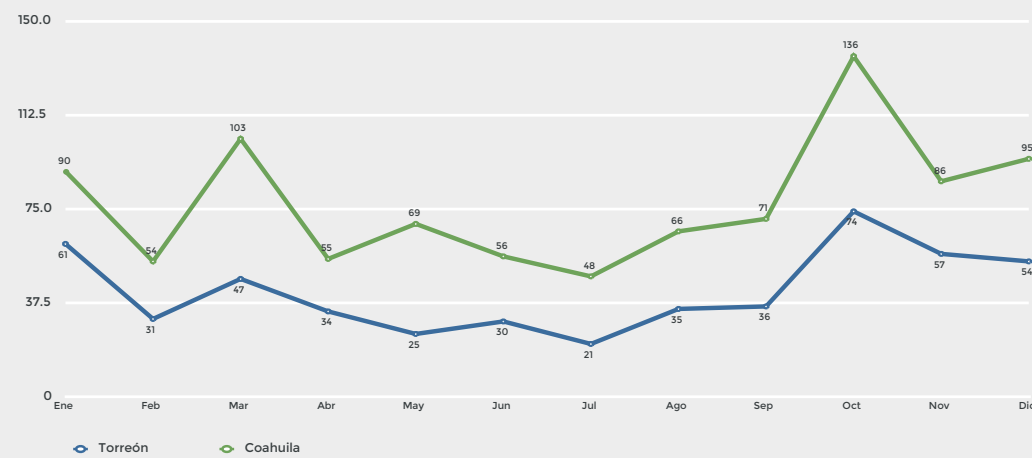


● Durango ● Gómez Palacio ● Otros municipios ● Lerdo
Total: 893

Fuente: PGJEC, FGD.

La ZML lidera el robo de vehículo con violencia tanto en Coahuila como en Durango. Llama la atención que en Durango 7 de cada 10 robos de vehículo con violencia hayan ocurrido en Gómez Palacio.

Denuncias de robo de vehículo con violencia en Torreón 2013



En el robo de vehículo con violencia se presentó un crecimiento en los últimos dos trimestres en Torreón; sin embargo, la tasa anual presenta una disminución en este municipio del 47.2 por ciento respecto a 2012.

La siguiente gráfica refleja una baja en este delito en los últimos trimestres en Gómez Palacio; pero al contrario que Torreón, la tasa anual creció en 24.9 por ciento respecto a 2012.

Denuncias de robo de vehículo con violencia en Gómez Palacio 2013

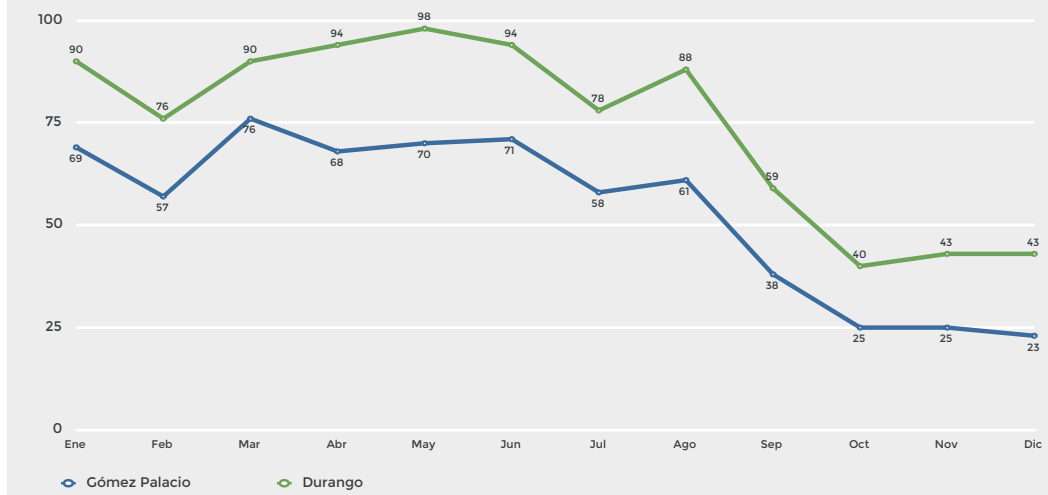


Tabla 7. Robo de vehículo con violencia en la ZML
Tasa por cada 100 mil habitantes

Lugar	Tasa 2012	Tasa 2013	Variación
Torreón	141.3	74.6	-47.2
Zona Metropolitana de La Laguna	145.1	100	-31.1
Coahuila	45.8	32	-30.1
Durango	56.3	52.3	-7.1
Nacional	53.8	42.2	-21.6

Fuente: SNSP, PGJEC, Fiscalía General de Durango.

Torreón presentó la mayor disminución en la tasa de robo de vehículo con violencia. Su baja fue incluso mayor que la tasa nacional. Pero el crecimiento de 24.9 por ciento en Gómez Palacio coloca la tasa metropolitana con decrecimiento de 31.1 por ciento.

SECUESTRO Y EXTORSIÓN

En 2013, el número de secuestros denunciados fue mayor, en números absolutos, respecto al 2012. Junto con el robo violento, este delito mantuvo su impacto pese a la reducción de la violencia medida por la tasa de homicidio doloso.

En el informe anual del MIDLAG 2012, se citan declaraciones de la autoridad en el sentido de que ese año los secuestros habían tenido un aumento y que “de manera extraoficial se tiene conocimiento, pero no un conteo exacto”. Pese a haber transcurrido más de dieciocho meses de esa declaración la ausencia de un conteo exacto persiste. Citamos un ejemplo: en octubre de 2013, el periódico Vanguardia publicó: “Ocho secuestros confesó hasta el momento el individuo al que detuvieron el martes por la tarde elementos de la Policía del Estado que antes liberaron a una mujer que estaba privada de la libertad en una vivienda de la colonia Villas de Zaragoza. El detenido, quien dijo ser el cabecilla del grupo delictivo,...tiene 24 años de edad... En sus primeras declaraciones ante las autoridades, confesó que en los últimos dos meses privaron de la libertad a ocho personas, la mayoría dedicadas al comercio, aunque no mencionó las cantidades que cobraron por liberarlas...” La autoridad estatal, sin embargo, reportó únicamente 11 secuestros para todo 2013 en Torreón.

Presentamos a continuación algunos datos producto del análisis de la información que a través de los medios de comunicación se difundió por parte de las autoridades de los estados de Coahuila y Durango, y que las cifras oficiales publicadas a través del SNSP no reflejan:

1. El número de víctimas de secuestro que publican los medios es dos veces mayor a la publicada por las autoridades a través del SNSP.

La información que aparece en medios generalmente refiere información de detenciones de presuntos plagiarios ocurridas entre tres y hasta ocho días antes de que se publique la nota. No hay un esquema de boletín oficial que permita el seguimiento de un consecutivo de datos en torno al secuestro; no obstante, se observa que todo lo publicado por los medios tenía como fuente a las propias autoridades. La inoperancia de las cifras oficiales dificulta cualquier conteo; pese a ello y de acuerdo al conteo que resulta de los medios, el número de secuestros en 2103 (incluidos 13 “bajo la modalidad de virtuales”) es mayor al registrado oficialmente:

Mes	Detenidos	Víctimas
Enero	24	4
Febrero	11	6
Marzo	3	5
Abril	5	4
Mayo	1	2
Junio	3	1
Julio	3	1
Agosto	0	9
Septiembre	0	0
Octubre	8	4
Noviembre	0	0
Diciembre	0	0
Total	58	36

Cifras obtenidas a partir de las notas publicadas por El Siglo de Torreón, Milenio Diario Laguna y Vanguardia.

Únicamente aluden a los municipios de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo.

2. 80 por ciento de los presuntos plagiarios detenidos radican en la Comarca Lagunera y el 20 restante pertenecía a bandas que operaban en varios estados del norte del país.

La información acerca del lugar de residencia de los detenidos indica que la mayor parte de ellos radica en la Zona Metropolitana de La Laguna. Llama la atención que de los detenidos que declararon pertenecer a bandas la mayoría radicaba en otros estados.

3. En todos los casos donde se detuvo a más de dos por secuestro estuvo implicada al menos una mujer cuya función es descrita como enganche de posibles víctimas.

4. 7 de cada 10 detenidos por secuestro es menor de 30 años y 3 de cada 10 es menor de 20 años. El detenido de mayor edad tenía 45 años y el menor apenas de 14 años (abatido en un tiroteo).

Es un dato que merece la atención de las autoridades y la sociedad en su conjunto el hecho de que la mayoría de los plagiarios sean menores de treinta años. Jóvenes perpetrando este delito obliga a evaluar las estrategias de prevención y, sobre todo, las de inclusión social.

Ahora bien, de acuerdo a los registros oficiales, 2013 ha sido el año con mayor número de denuncias de secuestro en Torreón y en la ZML. Gómez Palacio tuvo un crecimiento respecto a 2012 pese a que como entidad, Durango registró una disminución en las denuncias de este delito.

Tabla 8. Número de denuncias de Secuestro en la ZML

Lugar	Total 2012	Total 2013	Total 2013
Torreón	1	2	11
Gómez Palacio	10	4	7
Zona Metropolitana de La Laguna	11	6	18
Coahuila	13	20	30
Durango	67	50	21
Nacional	1344	1254	1415

Fuente: SNSP, PGJEC, FGD.

Por otra parte, en lo que se refiere al delito de extorsión, la denuncia mantiene una dimensión similar a 2012. La denuncia de este delito creció 18.7 por ciento en el país, en tanto que en la ZML el crecimiento fue de 4 por ciento.

Tabla 9. Número de denuncias de Extorsión en la ZML

Lugar	Total 2011	Total 2012	Total 2013
Torreón	5	29	25
Gómez Palacio	5	12	18
Zona Metropolitana de La Laguna	10	41	43
Coahuila	59	78	104
Durango	108	86	82
Nacional	4404	6012	7137

Fuente: SNSP, PGJEC, FGD.

CONCLUSIONES

Las cifras muestran que la incidencia delictiva continúa afectando a los habitantes de la ZML, a pesar de que algunas cifras de delitos denunciados han bajado. Por otra parte, hay un avance en el registro, mismo que hemos impulsado hasta lograr que por acuerdo (ACUERDO 05/XXXV/13) del Consejo Nacional de Seguridad Pública se estipulara medir occisos y no eventos.

Aquí enunciamos otras conclusiones:

1 Homicidio:

Como región, la ZML registra una de las 4 tasas más altas de homicidio doloso en el país, pese a la importante reducción de 42.4 por ciento en la tasa. Entre las ciudades seleccionadas por sus antecedentes con tasas similares, la ZML se mantiene como la segunda tasa de homicidio más alta solo por debajo de Acapulco.

En Torreón bajó el número de homicidios cometidos, pero de manera paralela se incrementaron en Matamoros y San Pedro, municipios de la Comarca Lagunera de Coahuila Coahuila reportó al SNSP un número de homicidios menor al ocurrido debido a que informó "eventos" y no "occisos". Reportó 66 homicidios menos en Torreón y 192 menos para el total del estado.

Durango reportó al SNSP el mismo número de homicidios publicados estatalmente por la Fiscalía General de Durango.

2 Robo con violencia:

Como región, la ZML fue la cuarta con tasa de robo con violencia más alta en 2013 y es la zona de mayor comisión de este delito de los estados de Coahuila y Durango.

Dentro de las ciudades seleccionadas para el comparativo, la ZML lidera la tasa de robo con violencia: es del doble que la nacional.

El robo con violencia en los municipios de Torreón y Gómez Palacio representa la mitad de los registrados en Coahuila y Durango respectivamente.

3 Robo de vehículo con violencia:

La ZML solo estuvo por debajo de Jalisco y Sonora como la región con mayor tasa de robo de vehículo con violencia en 2013. El impacto mayor estuvo en Gómez Palacio y Lerdo.

Este delito presentó en la ZML una tasa del doble que la nacional, lo que hizo que se ubique como la mayor de entre las ciudades seleccionadas para el comparativo. El factor determinante fue lo sucedido en Gómez Palacio y Lerdo.

Llama la atención que en Durango 7 de cada 10 robos de vehículo con violencia hayan ocurrido en Gómez Palacio. Torreón presentó la mayor disminución en la tasa de robo de vehículo con violencia. Su baja fue incluso mayor que la tasa nacional.

4 Secuestro

En 2013, el número de secuestros denunciados fue mayor, en números absolutos, respecto al 2012. El número de víctimas de secuestro que publican los medios es dos veces mayor a la publicada por las autoridades a través del SNSP.

7 de cada 10 detenidos por secuestro es menor de 30 años y 3 de cada 10 es menor de 20 años.

RECOMENDACIONES

En el informe 2012 el CCIL y el ONC, emitimos una serie de recomendaciones a la autoridades de Durango y Coahuila, así como al gobierno federal con la exigencia subyacente de lograr en La Laguna una “reducción sustancial de la incidencia delictiva y muy en especial de la violencia”. Hace un año, puntualmente recomendamos que la autoridad:

- a) Midiera la incidencia delictiva con transparencia
- b) Se coordinara eficazmente
- c) Que estableciera programas de prevención social de la violencia y,
- d) Que la calidad de su comunicación impactara en la confianza ciudadana

Ha pasado un año y los resultados y el contexto nos hacen emitir a las autoridades responsables en Durango y Coahuila, así como al gobierno federal, las siguientes recomendaciones:

1. Mantener la estrategia de contención de la violencia en la Zona Metropolitana de La Laguna y ampliarla a los municipios aledaños que vieron incrementada la comisión de este delito como Matamoros y San Pedro en Coahuila. No disminuir o abandonar las acciones de contención en la región hasta que la incidencia delictiva este sustancial y sólidamente reducida.
2. Se debe fortalecer la estrategia anti-secuestro. Enlazar los esfuerzos con el nuevo esquema impulsado desde la autoridad federal y la participación de organismos ciudadanos.
3. Hay dos delitos que, aunque como ZML disminuyeron su tasa, ésta aún es de las más altas a nivel nacional y tiene una especial incidencia en los municipios metropolitanos de Durango. Por ello recomendamos a las autoridades del estado de Durango establecer los mecanismos necesarios para mejorar sustancialmente las acciones de prevención, persecución y sanción del robo violento y el robo de vehículo con violencia que crecieron de manera significativa esos municipios.
4. En cuanto a las acciones de Prevención Social de la Violencia recomendamos que estén alineadas a metas, objetivos y resultados medibles. A la fecha las ac-

ciones emprendidas parten de supuestos heurísticos sin haber sido planteados en función de resultados a obtener. Recomendamos que las acciones, proyectos y programas de prevención reciban recursos de acuerdo a criterios transparentes y a metas medibles.

5. Finalmente, reiteramos la necesidad de comunicar con eficacia no solo la incidencia delictiva sino también las acciones realizadas. Recomendamos que en el caso del secuestro la información oficial cuente con un protocolo que de certeza al dato, permita un seguimiento y elimine las diferencias entre las cifras oficiales y las publicadas en los medios.

• Del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC)

El Observatorio Nacional Ciudadano, con sede en la ciudad de México, es una organización de la sociedad civil que fomenta el entendimiento de las condiciones de seguridad, justicia y legalidad del país, buscando incidir en la eficacia de las políticas y acciones de la autoridad.

La Misión del Observatorio Nacional Ciudadano es contribuir a transformar, desde la sociedad civil, las condiciones de seguridad, justicia y legalidad en México, a través de una labor de articulación y observación ciudadana, independiente y profesional. www.onc.org.mx

• México Evalúa

México Evalúa es un centro de pensamiento y análisis que se enfoca en la evaluación y monitoreo de la operación gubernamental para elevar la calidad de sus resultados. Nuestra agenda apoya los procesos de mejora en políticas públicas a nivel federal y subnacional mediante evidencia y recomendaciones. Realizamos estudios imparciales, independientes y apartidistas con el apoyo de académicos y expertos. Nuestros estudios sirven para transparentar, evaluar y comparar acciones de gobierno. www.mexicoevalua.org

• Del Consejo Cívico de las Instituciones Laguna (CCIL)

El CCIL es una red que promueve y organiza la participación para desarrollar buenos gobiernos y mejores ciudadanos en la Comarca Lagunera. Estamos convencidos de que haciendo una mejor ciudadanía, podremos hacer mejores gobiernos. Es una instancia apartidista de afiliación voluntaria integrada por instituciones particulares, académicas, organismos intermedios, de beneficencia y clubes de servicio, entre otros.

El 10 de febrero de 2012, se constituye el CCIL con el apoyo de 36 organizaciones de la sociedad civil, incluidas cuatro universidades de la región. www.ccilaguna.org.mx

METODOLOGÍA

Las cifras de denuncias se consultaron el SESNSP <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.jsp>

- Los datos sobre los estados y municipios para 2011 y 2012 toman como base los registros proporcionados por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila (PGJEC) y la Fiscalía General de Durango. Con base al número de delitos denunciados en: Robo con violencia (se toma el total de Robo con violencia común), Robo de vehículo con violencia, Secuestro y Extorsión.
- La base para el cálculo del tamaño de población es de INEGI, Censo población 2000, 2005, 2010. http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=sh_pty5ds

Para calcular la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes se utilizó la siguiente fórmula:

$$h_{ij} = \frac{H_{ij}(100,000)}{P_{ij}}$$

ΔH = Tasa de cambio de homicidios

H_{it_j} = Homicidios en el Estado i en el año inicial j

H_{it_0} = Homicidios en el Estado i en el año final 0

Para el comparativo entre las ciudades de Juárez, Tijuana, Acapulco, Monterrey y la Zona Metropolitana de La Laguna se tomaron como referencia los registros del SNSP y las proyecciones de población de CONAPO.

La selección de esas ciudades se hizo en función de la alta incidencia de homicidios dolosos y la proporción de población.

Tasa de cambio

$$\Delta H = \frac{H_{it_j} - H_{it_0}}{H_{it_0}}$$

ΔH = Tasa de cambio de homicidios

H_{it_j} = Homicidios en el Estado i en el año inicial j

H_{it_0} = Homicidios en el Estado i en el año final 0

FUENTES

- CONAPO, Consejo Nacional de Población <http://www.conapo.gob.mx/>
- INEGI, Censo población 2000, 2005, 2010. <http://www.inegi.org.mx/default.aspx?>
- INEGI, Estadísticas de mortalidad, 1990-2011. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=11094&c=15273&s=est&cl=4>
- FGD, Fiscalía General de Durango.
- PGJEC, Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila
- SNSP, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/test-page.jsp>
- El Siglo de Torreón, <http://www.elsiglodetorreon.com.mx>
- Milenio Diario Laguna, <http://www.milenio.com/laguna>
- Vanguardia, <http://www.vanguardia.com.mx>



